

FERRER  
CARTILLAS

De Palma á Manacor y La Puebla.  
3'15 (mixto) 8 m. y 3'15  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3'15 (mixto) 8 m. y 3'15  
De La Puebla á Palma y Manacor.  
4 (mixto) 8'30 m. y 3'45  
Trenes periódicos.  
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa-  
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue-  
bla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla  
á Palma, 5 tarde.

# LA OPINION.

VAPORES  
CORREOS

Barcel.—Dom. 8 m. Ibiza y Vico-  
ca.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTÓ R  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Propiedad de S. M. de los señores...

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## LA MEJOR POLÍTICA.

Tiene muchísimo interés de actualidad y merece ser meditado con seriedad por todos los que trabajan por el engrandecimiento moral y material de nuestra patria, el siguiente estado comparativo de la importancia que tiene para España el comercio de Francia y Alemania respectivamente.

Ajusta y ha ajustado Inglaterra su política exterior á lo que su produccion y su comercio reclaman, y en cuantas empresas lleva á cabo se vé siempre predominante este fin: Su política comercial.

Así es como se ha hecho rica y poderosa. Ajustó España durante mucho tiempo su política exterior á objetos harto distintos. Anduvimos corriendo aventuras por Europa hoy con esta alianza; mañana con la otra, según los intereses y los planes de reyes y emperadores. Recogíamos gloria militar, pero la nacion fué quedando cada vez más empobrecida y desamparada hasta llegar á la miserable condicion de la España de Carlos II.

¿Qué nos dice hoy nuestro comercio con Europa? Las cifras demuestran con sobrada elocuencia las relaciones que nuestros intereses necesitan mantener.

¿Qué comercio hacemos con Francia?

¿Qué comercio hacemos con Alemania?

La estadística oficial dice lo siguiente:

Con Francia.

Importacion. 220'8 millones de pesetas.

Exportacion. 309'7 » »

Con Alemania.

Importacion. 82'7 millones de pesetas.

Exportacion. 7 » »

Nuestro comercio con Francia se aproxima á la mitad de todo nuestro comercio exterior.

Con Alemania, aun contando lo que va y viene por tránsito, no hacemos la quinta parte que con Francia.

La gran riqueza que está desarrollándose cada vez más en nuestro país, nuestra riqueza vinícola, ¿dónde encuentra hoy un consumo que trae un río de oro á muchísimas de nuestras comarcas productoras? En Francia. Y á ella van también multitud de otros productos de nuestro suelo.

Si España ha de ser algo, si ha de adquirir vitalidad, fuerza y poderío, ¿qué necesita hacer? Ante todo, recordar lo que hace Inglaterra, tener siempre la vista fija en su política comercial. Con ella aumentaremos nuestra produccion; con ella nuestra riqueza.

Vergüenza dá tener que confesar que la pequeña Bélgica hace doble comercio que España.

Hemos citado á Inglaterra, ¿qué comercio hacemos con ella? Hable la estadística oficial:

Importacion. 470'8 millones.

Exportacion. 235'4 » »

En resumen: con Francia y con Inglaterra hacemos un comercio de 928 millones de pesetas; con Alemania apenas llega á 100 millones comprendido lo que vá y viene por tránsito.

¿Dónde están aquí los intereses preferentes de la nacion? En la cordialidad de nuestras relaciones con Inglaterra y con Francia. Antes de adquirir más, hay que procurar conservar lo adquirido.

¿Tiene la nacion interés de conservar buenas relaciones con Alemania?

Sí, como con todas las naciones. Pero mayor interés tiene en conservarlas con Francia y con Inglaterra.

Las aventuras y las alianzas europeas nos han costado harto caras en lo pasado. Sirvanos de ejemplo para el presente.

Apenas empieza la nacion á renacer, despues de tantas desventuras pasadas, y los intereses de la nacion, que están por encima de todo, bien claros están y bien marcados.

Y aquí encajan las frases de un romance antiguo:

«Harto os he dicho, miradlo.»

## TENTATIVA DE ASESINATO

CONTRA M. FERRY.

Los periódicos de París amplian las noticias relativas al atentado contra el presidente del Consejo de ministros de Francia, que ya nos habia comunicado el telégrafo:

«El viernes, á las dos de la tarde, se presentó un individuo en el ministerio de Instrucción Pública, y quiso hablar á M. Julio Ferry. Era un jóven de 47 á 48 años, rubio, imberbe, vestido de blusa, con sombrero redondo y con un paletot de invierno sobre la blusa.

Los porteros de servicio, Silvestre y Moreau, le advirtieron que no podria ver al ministro si no se proveia de una tarjeta de audiencia. El insistió, diciendo que era individuo de una sociedad de trabajadores de Lille, y que habia hecho el viaje expresamente para verlo. Los porteros le aconsejaron que esperase á M. Leroy, secretario particular del ministro quien podria enterarle sobre los medios de verle.

El individuo se sentó en un sofá. Otra persona que llegó á ver á M. Julio Ferry, que habia ido al Senado, se sentó á su lado, para esperar también, y trabó conversacion con él. Despues de un momento, esta persona, renunciando á esperar más; se marchó, diciendo á los porteros:

—Tened cuidado con ese, que es un exaltado.

Los porteros observaron al aludido, quien, lejos de hacer nada sospechoso que pudiera confirmar aquel aviso, se durmió sobre el sofá.

M. Leroy llegó al ministerio á eso de las tres y media. Introducido el sujeto en su despacho, le repitió que venia en representacion de una sociedad obrera de Lille, á hablar al ministro.

El secretario particular le invitó á que redactara una peticion de audiencia que él se encargaria de hacer llegar á manos del ministro. El individuo insistió, y en aquel momento entró M. Cambon, prefecto del Norte.

—Aquí está precisamente el prefecto de vuestro departamento—le dijo M. Leroy,—exponedle vuestro asunto; quizá os pueda ser útil.

—¡Oh! los prefectos! Yo no necesito al ministro.

Y salió profiriendo injurias y amenazas.

Los porteros de servicio creyeron que habia salido. Uno de ellos, Moreau, se dirigió á uno de los despachos y quedó Silvestre solo.

El individuo habia subido al piso superior sin duda para reflexionar. Habia reparado, en el fondo de la habitacion en que estaban los porteros, á la izquierda, en una puerta cerrada que él creyó ser la del gabinete del ministro. Volvió á bajar repentinamente, pasó corriendo por delante del portero, que apenas tuvo tiempo de levantarse, abrió la puerta, se metió en un corredor, siguió por él, abrió una puerta, que halló en el fondo y penetró con un revólver en la mano, cargado con seis tiros, en una habitacion que en nada se parecia á un despacho. Era la biblioteca particular del ministro, establecida en una galeria circular del primer piso.

Silvestre se lanzó en su persecucion, le alcanzó antes de que tuviera tiempo de volverse, y pretendió desarmarle. El individuo logró desasirse y escapó amenazando á Silvestre con el revólver.

El portero le alcanzó otra vez en el corredor, logró agarrarle del cuello y le derribó sobre una caja de madera, donde le tuvo sujeto despues de quitarle el revólver.

Otros porteros acudieron al ruido. El individuo les decia forcejeando:

—Yo soy anarquista; cuando trabajo

gano dos francos y medio, y vosotros robais millones.

Dos agentes que habian sido buscados en un puesto inmediato, se apoderaron de él y lo condujeron á la prevencion.

Al pasar por el patio del ministerio gritó:

—¡Viva la anarquía! ¡Viva la social! ¡Viva la Commune! cosa que atrajo á las ventanas muchos empleados, sorprendidos ante tales clamores.

A su llegada á la prevencion fué registrado. Además del revólver se le encontraron 30 cartuchos con balas machacadas. En su portamonedas tenia cuatro francos. En el bolsillo del paletot tenia su fe de bautismo, que destruyó con los dientes, antes de que tuviesen tiempo de apoderarse de ella. Como le registrasen para ver si tenia algun otro papel.

—¿Me creéis tan bestia que traiga sobre mí papeles que me comprometan? No tengo nada.

El prefecto de policia se presentó inmediatamente, y le interrogó en presencia de M. Pellardy, oficial de paz del distrito.

Declaró llamarse Pablo Curien, de edad de 47 años, natural de Haguen, y ejercer la profesion de panadero en casa de monsieur Badst, panadero de Lille, calle Nacional, número 12. Su madre es viuda, y vive también en Lille, en la plaza de Concert, número 46. Dijo que pertenecia á una sociedad de anarquistas del Norte. Propuso matar á las personas que están al frente del gobierno, y aprobada la proposicion, salió de Lille, con objeto de llevarla á cabo.

El prefecto de policia le dijo:

—Pero si hay anarquistas en París, ¿porqué no se encargan de esta faccna?

—Porque no son tan avanzados como nosotros,—contestó Curien.

Por lo demás, contestó con mucho aplomo á todas las preguntas que se le dirigieron, habiendo manifestado en alta voz que sentia no haber podido realizar su propósito.

También anunció que empezaria de nuevo tan pronto como saliera de la cárcel.

Inmediatamente fué llevado á la prision, y se le comunicó.

El presidente del Consejo, que se hallaba en el Senado, no supo nada de lo ocurrido hasta las seis de la tarde.

Algunos periódicos de oposicion dicen que el tal Curien puede muy bien ser algun agente de policia disfrazado.

## EL DISCURSO

DEL DUQUE DE LA TORRE.

Cuando la visita del príncipe heredero de Alemania y halagosextraordinarios de que es objeto, reavivan en todas partes y sobre todo, en Francia, las sospechas, nunca disipadas, de que España pueda agregarse á la triple alianza, era preciso mucha discrecion y mucha franqueza á la vez en el lenguaje que emplease nuestro embajador en Francia al presentar sus credenciales al presidente de aquella República. Esa discrecion y esa franqueza, lo declaramos gustosos, resplandecen en el discurso del duque de la Torre que nos trasmite el telégrafo y reproducimos á continuacion.

No basta que Francia esté convenida de la simpatía de España, y también de la repugnancia que le inspiran alianzas que no aconsejan la historia, la raza, la conveniencia ni aún la geografía; es preciso declararlo y repetirlo siempre que se ofrezca coyuntura favorable y mejor cuanto más solemne.

Los errores de los príncipes á quie-

nes de ordinar o peritaba el espíritu, la constante preocupacion de asegurar su trono y su dinastía mediante la asistencia de otros príncipes, se corrigieron segura y sosegadamente con la continua manifestacion del sentimiento y de la opinion nacional en materias esenciales como son las de alianzas y amistades con otros pueblos. Y si alguno hay en Europa que con razon se muestre celoso y enemigo de toda alianza, sea con quien fuere, ese pueblo es España que con ciego y tradicional empeño les ha buscado siempre pagando á la postre los errores y las frustradas ambiciones de otros.

Aplaudimos, por tanto, el discurso del duque de la Torre oportunísimo en la ocasion presente, pues ha sido órgano de la opinion sana de España y en nuestra política no son tan frecuentes estas ocasiones de aplauso.

Hé aquí el discurso y la contestacion del presidente de la República; que trasmite la Agencia Fabra.

«Señor presidente: Tengó el honor de presentar á V. E. las cartas por las que S. M. el rey D. Alfonso, mi augusto soberano, me acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del gobierno de la república francesa.

»S. M. me encarga exponer con este motivo sus votos sinceros por la felicidad y prosperidad de la Francia y del presidente de la República. En cuanto á mí, penetrado de las ventajas que ofrece para ambos países la consocion de las buenas relaciones que unen desde hace tantos años, y persuadido de que cuanto mayores pruebas se den de estimacion y simpatía mútua, mayor será el desarrollo de las relaciones amistosas basadas en tantos vínculos, no perdonaré esfuerzo para corresponder á la confianza de S. M., con constantes testimonios de estos sentimientos, de los del rey, de los de su gobierno y de la nacion española.

»Para cumplir este deber, para mi tan lisonjero, cuento con la benevolencia del digno presidente de la República francesa y de su gobierno, que me facilitarán la realizacion de la honrosa mision que me ha sido confiada por S. M. el rey.»

El presidente de la República contestó así:

Recibo con verdadero placer las cartas por las cuales su majstad el rey de España acredita cerca del gobierno de la República al ilustre general que tal renombre ha adquirido en las armas y en la política de su país.

Agradezco á S. M. los votos que hace por la ventura de Francia y del presidente. Nadie desea más sinceramente que yo la felicidad personal de vuestro soberano y la prosperidad de la nacion que ha sido llamado á gobernar.

La comunidad de origen y la identidad del interés nacional hacen de Francia y España dos naciones hermanas, que deben permanecer siempre unidas. Son vecinas sin ningun pensamiento de engrandecimiento de la una en detrimento de la otra; entre

ellas no caben más rivalidades que las de la lucha pacífica de la producción y del cambio, rivalidad que no engendra más que aprecio recíproco y relaciones cordiales.

Estas buenas relaciones que existen ha tanto tiempo, con gran ventaja de ambos pueblos, vos, señor embajador, sabreis contribuir á mantenerlas y á consolidarlas, y encontrareis aquí todo concurso y toda la simpatía que podais desear.

La recepción fué muy solemne. Un escuadrón de la guardia republicana dió la escolta de honor al general, en lugar de los coraceros, como caso excepcional, en razón á la gerarquía del general.

En el patio del palacio del Eliseo esperaba un regimiento de línea, con bandera y música, que le recibió á los acordes de la marcha real española.

## ECOS POLÍTICOS.

### EL BUEN CAMINO.

Con el primero y el último de los sueltos que en su edicion de la noche publica ayer *La Correspondencia de España*, puede hacerse una cábala, que ni las del celeberrimo Cassanova.

#### Primer suelto:

«El partido liberal monárquico, por lo que se ve, por lo que se oye, y por lo que se siente palpar en el seno de los partidos caerá del poder ahora, como en tantas otras ocasiones, por sus divisiones intestinas y por la imposibilidad en que voluntariamente se coloca de gobernar el Estado y de hacer la felicidad del país.

Ahora, como en otras ocasiones, no sucumbiria de muerte natural, sino por efecto de un suicidio si la revelacion de estos temores agradara á los ministeriales ó á los oposicionistas; pero esa es la verdad, y esta es la mejor forma de demostrar que estamos resueltos á servir, antes que á todo, á la verdad y al público.»

¿De qué altas ó bajas regiones procederá esta indirecta?

Suelto último. (Sobre el consejo de ministros:)

«El gobierno, deseando acallar los rumores de la opinion que le acusa de vacilacion en su marcha política, vacilacion á que se atribuye la baja de los fondos públicos, ha creído conveniente á los altos intereses del crédito y del país, apresurar el debate que debía preceder á la redaccion del Mensaje.»

Oida la opinion individual de cada ministro, y hecho el resumen del debate por el Sr. Posada Herrera, el Consejo, por unanimidad, ha acordado mantener el programa que sirvió de base á la formacion del actual gobierno, encomendando al señor Moret la redaccion del Mensaje.»

No parece sino que los ministros, enterados á tiempo del primer suelto, y visto el *police verso* que se le enseña desde la tribuna imperial, recogen los pliegues de la clámide para morir, ya que no queda otro recurso, en actitud académica.

Esto, sin embargo, vamos á transcribir fielmente las impresiones que causaron en los círculos políticos los sueltos anteriores.

Primera: que el Olimpo se prepara con el suelto primero, redactado desde hace días para «*La Correspondencia*,» y no dispuesta su insercion hasta ayer, á fundar sobre base política de aparente fuerza la crisis que ha de determinar la vuelta de los conservadores; y como consecuencia de todo esto, los ministros, algunos de ellos enterados anticipadamente del suelto en cuestion, habian decidido caer, ó hacer como que caian, del lado de la libertad, mediante la solemne declaracion que dejamos publicada.

Segunda: que desde aquella misma region divina se habia lanzado ese rayito para espantar á ciertos mortales y obligarles á la concordia que ha de dar por resultado la formacion de un solo partido liberal dinástico; pero que esos ciertos mortales, en vez de espantarse, se apresuraron á contestar con bríos en la nota que del Consejo se facilitó á la prensa.

Tercera: que el primer suelto de *La Correspondencia* está inspirado por obra y gracia del jefe fusionista, para tormen-

to de izquierdistas y esperanzas conservadoras, vista la escasa ó nula probabilidad que él cuenta de subir al poder en breve plazo; y que el ministerio actual tiene, como valiosa prenda, el decreto de disolucion, con lo cual asegura su vida ministerial sin cuidarse de obstáculos sagastinos.

Cuarta y última: que aquí va á ocurrir algo grave y serio en el orden político, que defina de una vez la actitud de algunos partidos y el pensamiento definitivo de sus jefes.

Fuera de estas impresiones, la creencia generalmente extendida es que el programa liberal y democrático leído en el Senado por el ilustre duque de la Torre, formará la base del Mensaje de la corona, y que tendremos luego el sufragio universal.

Tan halagüeña esperanza se funda en la declaracion ministerial de ayer.

Quiera Dios que no enmienden con mal sentido sus últimos propósitos los ministros.

El corresponsal del *Correo Catalan* suelta la siguiente gracia:

«Sagasta y Castelar han celebrado una conferencia, para arreglar el mundo: creo que no le han arreglado, pero les ha faltado poco.»

Sin duda será porque no han empleado los procedimientos de los amigos del colega. Con media docena de presbíteros armados de trabucos, cuatro gritos de «Viva el rey legítimo y la religion,» unos cuantos incendios, varios fusilamientos de liberales indefensos, algunas violaciones y un par de ejemplos de moralidad entresacados de las gloriosas aventuras del príncipe memo y de las Samoggy, se salvaba el mundo definitivamente, y quedaba labrada la felicidad de España.

De un artículo titulado «El duque de la Torre, que ha publicado el conservador *Diario de Barcelona*, tomamos lo siguiente:

«Para que nada faltase á esta existencia tan abrumada por los favores del mundo, se le vió un día tras de cortina transparente disponer á mansalva de los destinos de la monarquía, y podemos decir á mansalva, ya que los actos de este hombre, entonces de 35 años, venian á recaer directamente sobre una inocente niña, legalmente eximida por su edad de la plena responsabilidad de sus acciones. Aunque nada hay más ajeno á nuestra intencion que atribuir su privanza á los orígenes propalados por el siempre maligno y extraviado juicio del vulgo, no nos es lícito echar un tachon sobre ella, porque su privanza pertenece á la historia.»

Repetimos que esto lo escribe un periódico monárquico conservador y dinástico.

Y no hacemos comentarios, porque nuestra caballerosidad nos lo veda.

Non raggionar.....

#### De *La Correspondencia*:

«El Directorio izquierdista declarará en breve, según noticias, que habiéndose conseguido los fines para que se creó, que no eran otros que los de infundir en las esferas gubernamentales el grado mayor posible de espíritu liberal democrático, da por terminadas sus tareas.»

(Los demócratas).—¿Y la honra del programa?

(El duque).—Se marcha á París conmigo.

El señor conde de la Romera, que es un buen periodista, ha cesado en la direccion de *El Diario Español*.

*El Cronista* se lamenta de ello, y tiene razon sobrada.

Pero no tiene ninguna para escribir las indiscretas palabras siguientes:

«Cualesquiera que sean las razones que hayan movido á nuestro muy querido amigo particular y político, el señor conde de la Romera, á abandonar la direccion del ilustrado periódico que bajo su inteligente y acertada direccion tanto y con tal éxito ha combatido siempre en defensa de las doctrinas conservadoras.»

El colega habla de historias contemporáneas como si todos hubiéramos perdido la memoria y olvidado las campañas de *El Diario Español* durante la interinidad y el reinado de don Amadeo.

Por ese camino, no tardara en calificar de llamados años, los que mediaron entre 1868 y 1875.

Flectamus genua.

*La Epoca* felicita á doña Isabel de

Borbon, en los días de su santo, con este retumbante saludo:

«*La Epoca*, señora, tiene la satisfaccion de continuar su nunca interrumpida costumbre de felicitar á Vuestra Majestad en este día solemne, lo mismo en los años de su glorioso reinado, que dejará en la historia huella perdurable, como en aquellos otros de infausto recuerdo en que, huérfana la patria, éramos tan pocos los que nos atreviamos á contrarrestar las locuras revolucionarias.»

Aquí vendria como pedrada en ojo de boticario reproducir los artículos publicados por *La Epoca* en Octubre y Noviembre de 1868, á fin de que todos aprendiésemos á contrarrestar, en casos análogos, las susodichas locuras.

Pero, en fin, más valdrá no hablar de ello, puesto que doña Isabel, á pesar de la recepción y de lo solemne del día, tuvo á bien pasárselo todo entero en la *Casa de Campo*.

*Il Mare*, excelente periódico republicano de Génova, ha abierto una suscripcion en favor de dos emigrados españoles.

Hé aquí las nobles palabras con que reclama la simpatía y el apoyo del pueblo italiano, para llevar á efecto la generosa obra emprendida:

«Algunos republicanos españoles recorren ahora las vias del destierro, como ayer las recorrimos nosotros, como podremos recorrerlas mañana, si arrecian los vientos de reaccion, desatados en todas las monarquías europeas.

Hoy pasa por Génova, con direccion á España, el príncipe heredero de una corona que representa la fuerza sobre el derecho, el cuartel sobre los comicios. Su viaje constituye una advertencia amenazadora contra Francia, y una excitacion á los españoles para que abandonen la causa de la República.

Génova no es ya la ciudad de Andrés Doria, que prestaba sus galeras el emperador Carlos V, sino la segunda patria de Garibaldi, el caballero del género humano, que ve con la mayor indiferencia cómo pasa el representante de la liga de los monarcas y quiere solo la alianza de los pueblos.»

Agradecemos la buena voluntad y las afectuosas frases á los republicanos genoveses.

Y nos parece que de ellas no se deduce ni el menor indicio del entusiasmo con que, según las Agencias, han acogido aquellos patriotas al príncipe heredero de Alemania.

Noticia de ayer mañana, que dió anoche la vuelta á la prensa:

«Parece que anteayer, momentos después de su entrevista con el presidente del Consejo, decia el señor Alonso Martínez á un hombre político muy conocido:

—Yo tengo formado de la monarquía un concepto bien distinto al del señor Posada.

Que el señor Alonso Martínez esté en disidencia con el señor Posada Herrera en el concepto de la monarquía, nada tiene de particular.

Cada hombre nace para su cosa, y el señor Alonso Martínez nació para disidente.

Por lo demás, para tales disidencias debe estar bien provisto el ilustre jurisculto.

De seguro tiene un gran repuesto de conceptos de la monarquía.

Escribe *El Cronista*, á propósito del pánico bursátil de ayer.

«Las acciones del Banco de España, que es el valor que más ha perdido, han experimentado esta tarde una baja de hasta 28 enteros.

Asusta este guarismo.»

Más debia asustarle á el colega el valor que habian alcanzado dichas acciones, á pesar de lo poco ó nada útil que es el Banco á la industria y al comercio.

O quizás por esto mismo.

Estos conservadores son de oro. No pierden *ripio* con tal de demostrar su amor á la monarquía.

¿Viene el príncipe de Gales?

Toros.

¿Viene los reyes de Portugal?

Toros.

¿Viene el príncipe de Alemania?

Pues al ver que entre los festejos anunciados se habia omitido esta diversion, se dije: on:

¿De qué llenaremos esta laguna?

De tierra del hipódromo, contestó el ilustre C. conde de Toreno.

De mantillas blancas, dijo á voces la aristocracia.

Eso es. Espectáculo nacional, clásico, científico, ilustrado y aperitivo.

Ofrezcamos cuernos, puesto que el gobierno se ha olvidado de ellos, y con esto daremos una prueba más de adhesion al trono.

Y aquí tienen VV. las juntas, reuniones, visitas y conciliábulos que han tenido estos días los prohombres de Cánovas, pensando en una gran corrida gratis, de mucha capa, mucho quiebro, mucha banderilla y poco de estoque.

Pues señor, ¡esa gente cuándo se vencerá de que esta ya corrida, banderilleada, capeada y puntillada!

¿Todavía piensan en dar el quiebro?

Ahora salimos con que el Sr. Sagasta dice nones.

Pero D. Práxedes ó D. Mateo, ¿hasta ayer no apuntaba V. pares?

¿Después que todos habiamos convenido en aquello de la mayoría del sufragio, del apoyo, del gran partido liberal, etc., etc., nos quedamos peor que estábamos antes?

¿Pero ha habido ó no inteligencias con el Sr. Posada?

¿Hay matrimonio ó no lo hay?

¡Ah! ya cargo; V. ha sabido, D. Práxedes, que los padres no dan el consentimiento.

¿Que cuco!

Y se queda V. al frente de sus huestes, dejando al gobierno en la misma situacion de D. Simplicio, viéndose obligado á renunciar á la mano de doña Leonor.

Si V. supiera lo que hay detrás... si V. lo supiera... ¡vamos...!

Sabria tanto como yo.

#### Dice *La Iberia*:

«*La Discusion* cree que los verdaderos izquierdistas no han plegado su bandera y que ésta sigue siendo la Constitucion de 1869.»

El colega democrático podrá creer lo que más le plazca; pero los izquierdistas, salvo contadísimas excepciones, no hablan hace ya mucho tiempo más que de la revision del Código fundamental de 1876. Se nos figura que es vano empeño el de *La Discusion* pretender resucitar una bandera que tiene muy pocos partidarios.»

Pues á pesar de ese silencio, no podemos creer que tan pronto hayan plegado su bandera, ellos que tanto alardean de consecuentes, y que formaron un nuevo partido precisamente para defenderla.

Con motivo de la visita del príncipe heredero de Alemania, vuélvese á hablar de que España será declarada *gran potencia*, bajo los auspicios del Imperio alemán, proyecto con el que parece que se trata de halagar nuestro orgullo nacional.

¿Es ó no, España, *gran potencia* en el verdadero sentido de la frase?

Si lo es, para nada necesita esas declaraciones en cierto modo humillantes; si no lo es, todas las declaraciones del mundo no podrán darle lo que por si misma no puede alcanzar.

Si tal grandeza tuviésemos, si el poderío de nuestra nacion en esta época estuviese á la altura de nuestra gloriosa historia, habríamos de reinos de esas ofertas; seriamos *gran potencia* por derecho propio y es seguro que ninguna otra nacion osara disputarnos ese título y sus naturales consecuencias.

Las naciones como los hombres no necesitan de títulos vanos, su verdadera grandeza estriba en reunir condiciones superiores, no en pergaminos ni certificados.

## LA OPINION.

PALMA 30 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Hace algunos días que se encuentra en esta con su distinguida esposa, nuestro querido amigo el Sr. Koloszyn, miembro del Consejo del Ministerio de negocios extranjeros de Rusia, antiguo ó ilustrado diplomático que ha permanecido mucho tiempo en Madrid hace algunos años, en la Embajada Rusa.

Vienen los señores de Koloszyn, á pasar el invierno en nuestra templada Isla, y nosotros damos la mas afectuosa bienvenida á tan distinguidos como apreciables huéspedes.

Recomendamos á nuestros lectores el procedimiento *Glacier* para decorar los cristales. Hemos tenido ocasion de ver en

la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, sucesores de D. Pedro J. García algunas muestras de vidrios decorados por este sistema y podemos decir que con él, se imitan perfectamente los vidrios pintados reuniendo á una gran baratura el poderse efectuar el decorado por cualquiera persona, de la manera más fácil y breve y de prestarse á una multitud de combinaciones, pues al efecto se venden pequeñas piezas de una materia diáfana con varios colores y dibujos, que se pegan fuerte y permanentemente al cristal, con solo humedecerlo con agua.

No dudamos que los Sres. Amengual y Muntaner obtendrán una gran demanda de este artículo, cuando el público conozca sus buenos resultados.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Menora* y procedente de Termini la polacra *Cortés* con habas y garbanzos.

Fueron despachados el vapor-correo *Jaime II*; para Ponce la polacra goleta *Paquita*; para Tarragona vapor sueco *Adolfo Mayor* y para Torreveja la corbeta *Juliana* con lastre.

Se ha recibido el nombramiento de Maestro de la escuela de niños creada en Mahón á favor del joven é inteligente profesor D. Antonio Juan, que la obtuvo a costa de tan brillantes ejercicios en el año anterior.

Nuestro estimado colega *El Balear* llama la atención de la Junta de defensa contra la filoxera, sobre la continuada y fraudulenta introducción de setas procedentes del continente, que se venden diariamente en la plaza de Abastos. Hacemos coro con nuestro compañero.

La Diputación provincial con fecha de 24 del corriente ha dirigido á los Ayuntamientos una nueva circular sobre la conveniencia de establecer un arbitrio provincial sobre la extracción de vino y otras especies. Entre otras cosas dice lo siguiente:

«Los Ayuntamientos que en observancia de lo dispuesto en el art. 117 de la misma ley vienen obligados á cubrir por medio de repartimiento el déficit del presupuesto de la provincia, son los que con entera independencia deben apreciar las ventajas ó inconvenientes que les reporte utilizar este recurso que la ley autoriza, y respetando la Diputación el libre ejercicio de esta facultad se limitará á hacer presente á las Corporaciones municipales 1.º Que el déficit resultante en el presupuesto provincial ha de ser el mismo independientemente de los medios que se utilicen para cubrirlo, y que por lo mismo en el caso de que de acuerdo con los Ayuntamientos se resolviera la creación del arbitrio propuesto, la cantidad calculada por este ingreso sería menos á repartir entre los pueblos, obteniendo estos la rebaja consiguiente en las cuotas que en otro caso les corresponderían para gastos provinciales. Y 2.º Que la tarifa con arreglo á la cual deben contribuir las especies gravadas no puede altear sensiblemente el precio de las mismas, y como la recaudación tendría que verificarse en las Aduanas, sin ocasionar nuevas molestias ni trabajos á los municipios, y sin necesidad de sostener la Diputación mas personal que el indispensable para este solo efecto, el arbitrio proyectado no reúne los inconvenientes que ofrece el reparto y recaudación de los impuestos indirectos, y cumple con las condiciones que exige la ley provincial.»

El Ayuntamiento de Bújer tiene de manifiesto el padrón de todos los individuos de aquel pueblo sujetos á la prestación personal durante el actual año económico.

El *Boletín oficial* publica ayer el extracto de las sesiones celebradas durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre por el Ayuntamiento de Establiments y durante el de Setiembre por el de Manacor.

Por segunda vez, se cantó ayer noche en el Circo la ópera de Rossini *Il Barbiere di Siviglia*.

Con decir que la ejecución fué muy parecida á la del día del estreno, basta.

Al tenor Sr. Petenati lo mismo le dá salir con un traje del siglo quince que vestir á la *derniere*.

¿No comprende ese buen señor que es ridiculo ir de levita mientras sus compañeros llevan trajes de hace un siglo y medio ó dos?

¿No sabe tambien que no puede ser eso de, en un intermedio, correr cien años y

salir en un acto con un traje antiguo y en otro con uno moderno?

Y no hablamos del *honguito* que lleva en el último acto y que le cae tan bien.

Ha sido *Il Barbiere* de estos días un rapa barbas de aquellas de nuez.

Deseamos que el público, que era ayer bastante numeroso, se alivie de los rasguños de la afeitada.

Esta noche se cantará, una vez más, la lindísima ópera del maestro Auber *Fra-Diavolo*.

Se nos ha dicho que mañana debutará el nuevo tenor Sr. Battistini.

Deseamos que sea del agrado del público.

Toda la compañía de ópera que tiene contratada la Empresa del Teatro Principal llegará mañana en el vapor Palma; vienen además algunos profesores para reforzar notablemente la orquesta.

Anteayer fué sorprendido un cortante que trataba carne de cerdo enfermo de viruela que no habia sido llevado á la inspección.

Los torrentes *Gros* y de *Barbara* siguen corriendo todavía caudalosos á consecuencia de las últimas lluvias.

Han llegado á esta ciudad los dos andarines aragoneses Antonio Lainez y Mariado Martín.

Darán el domingo una función en la Plaza de toros.

Estos dos andarines vencieron al italiano Bargosi, titulado el *hombre locomotora*.

El ilustrado naturalista menorquin don Francisco Cardona Pbro. ha sido nombrado individuo correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Felicitamos á nuestro distinguido amigo por una distinción que tanto le honra, cuanto tiene muy merecida.

Segun dice un colega el Sr. D. Emilio Parici, Oficial primero del Gobierno civil, acompañará al Sr. Gobernador en su próximo viaje á Ibiza.

Parece que el Ayuntamiento está en tratos con la Delegación de Hacienda con el objeto de alquilar la casa del Consulado para escuelas que daría cabida á un gran número de alumnos.

Parece que se va animando el abono á las funciones líricas que deben darse en el Teatro principal. De los 22 palcos de platea solo quedan seis disponibles.

Entre hoy y mañana es esperada la compañía.

Tambien es probable que el próximo domingo en la Plaza de Toros dé una función el célebre andarin Antonio Lainez, Cariñena (Aragón.)

CORREO.

Madrid 26.

El ministro de la Guerra ha ordenado instruir sumaria para aclarar la conducta del teniente de artillería que detuvo el carruaje del señor ministro de Fomento.

El príncipe imperial visitará hoy por la mañana los cuarteles.

Esta noche habrá un banquete militar en Palacio y despues una gran retreta.

El sábado se dará la función de gala en el teatro Real.

Anoche se dijo que es probable pase por Barcelona el príncipe imperial en su viaje de regreso.

Segun telegramas de ayer, de Sevilla, se ha administrado la extrema-Union al exministro Sr. Candau.

Está ultimada la combinación de secretarios de los gobiernos civiles. Solo quedarán cesantes siete ú ocho. Por ahora continuará el de Barcelona.

Testigos presenciales del banquete dado en Palacio el sábado, aseguran que S. M. el rey dispensó grandes deferencias al embajador de Francia, conversando ambos largamente.

Tampoco hoy se celebrará Consejo de ministros.

—La Gaceta publica un Real decreto nombrando enviado extraordinario de España en los Estados Unidos de América, á D. Juan Valera.

Ayer la plaza de toros estuvo animadí-

sima, habiendo sido muy aplaudidos al entrar y al salir los reyes y el príncipe de Alemania.

Anoche la familia real y el príncipe asistieron á la inauguración de la Academia de Jurisprudencia, con el presidente del Gabinete y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Ultramar. La familia real y el príncipe fueron objeto de una ovación. Entre los académicos estaban los Sres. Cánovas del Castillo, Maatos y otras notabilidades. El presidente, Sr. Romero Robledo, leyó el discurso inaugural sobre los delitos de la palabra. S. M. el rey le contestó pronunciando un correcto discurso, agradeciendo á la Academia su invitación y lamentando que las vicisitudes de su vida no le hubieran permitido recibir antes una completa educación científica y literaria. Dijo que no hay país dichoso sin la paz asegurada, sin administración y sin tener la justicia enaltecida. Añadió que para lograr tales resultados empleará cuantos medios extraordinarios sean necesarios, esperando que todos le acompañen en esta empresa. Combatiríamos juntos, dijo al terminar, llevando por bandera la bandera española, en la que están escritos los principios de Religión, Patria y Libertad. Con grandes aplausos y entusiastas vivas fueron acogidas las palabras de Su Majestad.

—Un temporal de agua ha obligado á suspender la retreta de esta noche.

—El príncipe de Alemania, acompañado de S. M. el rey, ha visitado la Real Armería. Mañana irán á Toledo.

Se comenta mucho un párrafo del discurso pronunciado anoche por el señor Romero Robledo dirigiéndose al rey, en nombre del partido conservador, expresando que Alemania representa el nervio del principio monárquico en Europa y debiendo las demás potencias monárquicas seguir el movimiento de atracción por aquella indicado.

Los periódicos radicados se proponen sacar portillo de dicha declaración, presentando al partido conservador como propicio á una alianza con Alemania.

Hoy han visitado al Sr. Posada Herrera, los ministros de la Gobernación y de la Guerra y el Sr. Martos. Parece que se han ocupado de la redacción de varios puntos del Mensaje.

—Muy pronto publicará la *Gaceta* una medida de carácter especial encaminada á quitar fuerza á los partidos revolucionarios, revelando al mismo tiempo la confianza que tiene el Gobierno en su fuerza, considerándose bastante arraigado en la opinión para no temer á los perturbadores.

Queda revelado el subinspector de ingenieros del distrito de Cataluña, D. José Cortés, siendo promovido á mariscal de campo, y nombrado para dicho destino al Sr. Lopez Vega.

—El rey ha firmado una extensa combinación militar, dejando sin efecto el nombramiento del brigadier Sr. Fuentes para el mando de un brigada del ejército de Cataluña.

*Nápoles*.—En un banquete dado á varios ex-ministros, el Sr. Cairoli ha declarado que Italia debe conservar estrechas relaciones con Austria y Alemania, con cuyas naciones están ligados por compromisos inviolables.

Paris.—La *Republique Francaise* dice que los discursos de M. Grevy y del general Serrano prueban la amistad inalterable que subsiste entre España y Francia.

Londres.—Parece que el gobierno se propone enviar refuerzos á Egipto en vista de la derrota del ejército indígena.

—Está firmado un real decreto, precedido de un notable preámbulo, concediendo indulto á los soldados, cabos y sargentos emigrados á consecuencia de las últimas sublevaciones.

Ha mejorado el tiempo y se verificará, por lo tanto, la retreta, que se temia habria de suspenderse.

Madrid 27.

La *Gaceta* publica una real orden concediendo dos meses de plazo para acogerse á indulto á los cabos y soldados sublevados en agosto; los nombramientos de los escribientes militares, los decretos relativos al personal de Guerra, entre ellos el nombramiento de capitán general de Canarias á favor del Sr. Torres Jurado y el subinspector de Artillería de Cataluña á favor de D. Rafael Lallave. Publica tambien una real orden decidiendo la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de Barcelona y el juez del distrito de Palacio.

El banquete militar dado en Palacio fué de 112 cubiertos y estuvo brillantísimo. Una vez terminado, SS. MM. y el

príncipe imperial presenciaron la retreta desde los balcones de Palacio, sin asomarse á causa del intenso frío. El viernes habrá recepción y banquete con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, y el miércoles concierto en las habitaciones régias.

Ayer todo el cuerpo diplomático, incluso el Nuncio y embajador de Francia cumplimentó al príncipe.

Se gestiona con esperanza de éxito que se a'ce la prohibición de que se coticen los valores españoles en la Bolsa de Berlin.

Esperase recibir pronto la noticia de haberse firmado el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal.

Parece que está pendiente un lance desagradable entre el secretario particular del Sr. marqués de Sardoal y un militar á consecuencia del suceso ocurrido en la revista. El teniente Corradi, publicó anoche una carta en *La Epoca*, explicando dicho suceso.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Línea fija mensual con salidas de Barcelona para

PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 20 de Diciembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabila, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entre-velo.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado *El Puig de Buniferrí*, término de Luchmayor y propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Luchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 30 Noviembre de 1883.

FRA-DIAVOLO.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 1.

(Recibido á las 8:12 n.)

El Rey tiene remuatisimo en un pié. Se espera al Príncipe heredero de Portugal.

La Cámara francesa ha dado un voto de confianza al Gobierno.

Madrid 29 á las 5 t.

La Gaceta publica un decreto facilitando la desamortización forestal.

Un telegrama del Emperador Guillermo es afectuosísimo.

El lunes el Príncipe Federico marchará á Valencia.

Polsin.—57'35.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 28.

4 p<sup>o</sup> interior, contado, 57'60.

Id. id. fin corriente, 57'60.

Id. id. próximo, 57'90.

4 p<sup>o</sup> amortizable, 71'40.

Empréstito de Cuba, 86'50.

Banco de España, 255.

Paris 4 p<sup>o</sup> interior contado, 56'18

Palma 4 por ciento, 57'60.

Barcelona 4 por ciento, 57'40.

Colonias 43'25.

Nortes, 105'50.

Alicantes, 93'00.

Orensas, 25'50.

Directos, 23'25.

Londres, 55'91.

# UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

## COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.



### NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

**MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE**  
las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.  
**250 PESETAS SEMANALES**

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

#### LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Diciembre de 1883.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 10 pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	250.000
1 de . . . . .	125.000
1 de . . . . .	60.000
1 de . . . . .	30.000
14 de 5.000. . . . .	70.000
300 de 1.000. . . . .	300.000
575 de 800. . . . .	460.000
2 aproxm. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	12.900
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . . .	7.000

897 . . . . . 1.314.000

Palma 28 Noviembre 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

#### Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30—20

#### Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguán, calle de Serriñá, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

#### PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8, principal.

#### Una joven robusta de

22 años desea encontrar una casa para criar, darán razón calle de la Pólvora número 21 piso principal, junto al cuartel de Artillería.

#### Una nodriza de 32

años desea criar en Calviá. Darán razón en casa Gasparó, calle de Santa Cilia.

#### NUEVA BARRIADA DE ENSANCHE

en la villa de Felanitx.

Queda abierta la venta de solares procedentes del predio La Torre, con sagedad al plano aprobado por el Ayuntamiento. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho en Palma y D. Nicolás Ramon médico, en Felanitx, informarán. 5—2

#### Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término Son Sili, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

#### SUCURSAL DEL BANCO de España.

Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero próximo, esta Sucursal admitirá cupones de la Deuda amortizable al 4 p<sup>o</sup>, de vencimiento de 1.º de dicho mes, para su remisión al previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán también admitidos hasta el 20 del indicado Enero, los cupones del 4 p<sup>o</sup> perpétuo, correspondientes á igual vencimiento, mediante el pago de 1/2 por ciento en concepto de comisión y giro.

Los cupones del 4 p<sup>o</sup> perpétuo correspondientes á valores depositados en esta Caja, serán presentados al cobro en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, si los interesados no solicitan lo contrario antes del día 1.º de Diciembre próximo; pudiendo optar por que sean remitidos de su cuenta y riesgo al Banco mediante el abono de la mencionada comisión.

Palma 27 Noviembre de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

#### BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones é Impuestos. Partido de Inca.—Personal.—Debiendo proveer la Agencia de mi cargo dos plazas de Recaudadores de Contribuciones é Impuestos de la 1.ª y 4.ª agrupación de este partido, dotadas cada una con el haber anual de 1.100 pesetas y los recargos de Instrucción, componiéndose la 1.ª agrupación de los pueblos de Alaró, Binisalem y Lloseta y la 4.ª de los de Pollensa y Alcudis, se anuncian dichas vacantes para que los aspirantes puedan solicitarlas en todo lo que resta de este mes, dirigiendo sus instancias á esta Oficina sita en la calle de Armengol, número 1, debiendo advertir que los que las obtengan deberán constituir, para la 1.ª agrupación una fianza de 34.108 pesetas y para la 4.ª otra de 35.334 si son hipotecarias ó de las dos terceras partes de éstas cantidades si se garantizan en metálico, acciones del Banco ó títulos de la Deuda del Estado todos á precio de cotización, exceptuando los del 4 p<sup>o</sup> amortizable que se admitirán por todo su valor.

Palma 26 Noviembre de 1883.—Federico Sbert.

#### LA BALEAR

Centro de Imposiciones. Se previene á los señores Imponentes que no han hecho efectivo el plazo correspondiente al año que fina, que si no lo efectúan antes de espirar el mismo, se considerará terminada su suscripción, y por consiguiente sin derecho á su pago ni al de los sucesivos, conforme dispone el artículo 8.º de las bases constitutivas que rigen en dicho Centro.

Palma 21 Noviembre de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

#### SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor. El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del día 12 del actual, acordó conceder un improrrogable y último plazo que terminará el día 15 del próximo Diciembre para el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos y pago de los dividendos que se hallasen en descubierto.

En su consecuencia las acciones que para la citada fecha de 15 de Diciembre corriente, no se hallasen en las condiciones arriba dichas, se declaran caducadas y en tal concepto amortizadas conforme á lo

preceptuado en los artículos 11 y 12 título 2.º de los estatutos sociales.

Palma 16 Noviembre de 1883.—El Director Gerente interino, Gerónimo Roselló.

#### LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

#### LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de. . . . .	2.500.000
1 de. . . . .	2.000.000
1 de. . . . .	1.500.000
1 de. . . . .	750.000
3 de 250.000. . . . .	750.000
5 de 125.000. . . . .	625.000
16 de 50.000. . . . .	800.000
25 de 20.000. . . . .	500.000
2044 de 2.500. . . . .	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . . . .	2.493.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 2.000.000 de pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 1.500.000 pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 750.000 pesetas. . . . .	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . .	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto. . . . .	25.500
7.500	18.250.000

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

El vapor Transatlántico Español

## APOLO

saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en Puerto Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta, son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Islaña, calle de la Marina, número 32, donde se facilitarán todos los informes necesarios.

## T. M.

Del puerto de Barcelona saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires á principios del próximo Diciembre el magnífico vapor FIVALLER. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Para más informes Monjas, 18.



D. CAYETANO FERRAGUT Y CAPO.

falleció dia 26 del corriente.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijo é hijas, hermanos y hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes, al participar esta sensible desgracia á sus amigos suplican á todos aquellos á quienes por descuido no hayan recibido aviso, se sirvan tener presente al finado en sus oraciones y concurrir á las exéquias que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 1.º de Diciembre, en la Parroquial Iglesia de San Miguel, á las diez y media de su mañana. El duelo se despide en la Iglesia.

#### FINCA EN VENTA.

El que desee adquirir una finca situada entre Sta. Maria y Consell, lindante en la carretera, consistente en dos cuarteradas de terreno plantado de almendros, viña y otros frutales, en casa rústica y urbana, puede avistarse con su dueño de 8 á 9 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde.—Calle de Danús núm. 3 piso 3.ª izquierda.

#### LA CORBETA

## BAQUIO

saldrá del puerto de Barcelona para el de MATANZAS y la HABANA el 8 de Diciembre.

Admite carga á flete. Para informes dirigirse al Naviero Director de La Islaña, Calle de la Marina núm. 32.

#### PRENSAS Y COPIADORES.

Les hay para vender en la imprenta de este periódico.